



**CHOQUE Y VUELCO.**— En la esquina de la 11 Avenida Norte y Primera Calle Poniente, un microbús particular en servicio público, fue embestido por un automóvil. El microbús volcó y varias personas que allí se conducían resultaron golpeadas, pero no de gravedad. El accidente ocurrió ayer como a las 8 horas.

## Defensor Pide Nulidad de Sentencia Contra Abogado

Nulidad de la sentencia condenatoria contra el reo ausente Dr. Juan Francisco Hernández Girón, ha solicitado su defensor Dr. Armando Rivas Chávez, en la Cámara Primera de lo Penal de San Salvador.

El Dr. Rivas Chávez — según los Informes— basa su petición en el hecho de que los nombres de las personas que sirvieron de jurados y emitieron el veredicto condenatorio, no se encuentran registradas legalmente, según dice.

Además, el Dr. Rivas Chávez no está de acuerdo con la sentencia dictada por el Juez, Dr. Daniel González Romero, quien le impuso al procesado una pena de 26 años por dos delitos.

Como se sabe, el abogado Hernández Girón es procesado por homicidio agravado en su colega Jesús Rafael Funes Araujo, hecho ocurrido como a las nueve de la noche del 5 de julio de 1981 en la Asociación de Abogados de El Salvador.

El Dr. Hernández Girón, —Favor pase a la página 17.

## Bien Recibida Noticia Sobre "Travel Advisory"

Los norteamericanos han recibido con gran complacencia la noticia de que el Departamento de Estado levantó el "Travel Advisory", o sea la medida que prevenía a los turistas de Estados Unidos venir a El Salvador, por la situación de todos conocida.

Al comprobar precisamente que la situación política de la República de El Salvador, cada día ofrece más garantías tanto a los salvadoreños como a los extranjeros que nos visitan, los Estados Unidos de América dejaron sin efecto el "Travel Advisory"; medida de prevención del Departamento de Esta-

do para que turistas norteamericanos visitaran El Salvador.

La noticia fue bien recibida por los norteamericanos ya que El Salvador es un país de clima tropical que ofrece muchos atractivos turísticos en un pequeño territorio de aproximadamente 21.500 Kms. cuadrados.

Se cree que esta medida tomada por los Estados Unidos no sólo viene a favorecer a la República de El Salvador sino también a toda la región centroamericana, que en los últimos años se ha visto afectada en su economía por falta de afluencia turística.



**MUERE.**— Zacatecoluca. Lorenzo de Jesús Amaya Avalos, de 24 años, murió trágicamente en La Herradura. Su cuerpo fue encontrado pendiente de una soga, en un árbol del patio de su casa.



**INTOXICADA.**— (Zacatecoluca). La joven Sonia Esperanza Castro, de 20 años, murió intoxicada al ingerir pastillas venenosas. Residía en el mesón Ramos, de esta ciudad.

# No Intervención Política de Guatemala: Castillo A.

La política externa de Guatemala es la de no intervención en los asuntos de otros países, la libre determinación y el respeto al derecho de los pueblos a elegir a sus propios gobernantes, dijo ayer tarde el canciller guatemalteco Eduardo Castillo Arriola.

A la vez anunció el ingreso de Guatemala a la Comunidad Democrática Centroamericana, ya que, según dijo, no podía permanecer ajena a los esfuerzos que están haciendo los otros tres países por lograr una mayor reintegración del área y buscar las fases de un entendimiento centroamericano.

Al hablar de la crisis que atraviesan nuestros países, el canciller guatemalteco dijo que toda el área pasa por una recesión, de la que ni Estados Unidos se ha salvado. Señaló que para encontrar un camino que nos permita salir adelante, será necesario un diálogo Sur-Sur, y no estar esperanzados únicamente en el Norte.

Afirmó que la misma recesión nos ha colocado en un desbalance, influenciado por la violencia, "ya que somos países estratégicos geográficamente por lo que somos víctimas de las grandes potencias".

Al referirse al actual gobierno, dijo que el régimen del general Efraín Ríos Montt no tiene conexiones con partidos políticos, sino que su afán con otro grupo de guatemaltecos es salvar a Guatemala. Señaló que lamentablemente el último golpe encontró que las arcas del Estado estaban completamente saqueadas, lo cual hará más difícil la recuperación económica.

que somos países estratégicos geográficamente por lo que somos víctimas de las grandes potencias".

Al afirmar que la misma recesión nos ha colocado en un desbalance, influenciado por la violencia, "ya

## Desmantelan Tatú con Armas en Guazapa

Después de seguirle la huella a un grupo de subversivos que huían, una patrulla militar encontró un tatú en las faldas del cerro de Guazapa, en donde guardaban armas, mapas, municiones, medicinas, etc., se informó ayer en el Comité de Prensa de la Fuerza Armada.

En el tatú, se indicó, se encontraron ametralladoras calibre 30, granadas, cartuchos calibre 9 mm, cartuchos calibre 3.80, cargadores para fusiles Fal, cargadores para G-3, para Madson, cartuchos para carabina, latas vacías de leche, tambo de gas, medicinas.

Las fuentes dijeron que —Favor pase a la página 25.

## 21 Explosiones Entre Ilopango y San Martín

Veintiuna explosiones, al parecer por bombas, alarmaron anteanoche a los vecinos de Ilopango y San Martín, según informes en aquel sector.

Las explosiones fueron casi continuas, con intervalos de unos cinco segundos. Comenzaron a eso de las nueve de la noche.

Ayer se decía sin confirmación oficial, que las explosiones ocurrieron a inmediaciones de las instalaciones del Batallón "Juan Ramón Belloso", ubicadas en San Bartolo, pero no se contó con una versión oficial al respecto.

También se tuvieron da-

ños de que el Centro de Recreación para Empleados del Ministerio de Hacienda, en San Bartolo, fue blanco de explosiones, las cuales —tal como ayer lo comprobaron unos reporteros— no causaron daños en las instalaciones. Dijeron que unas bombas habían estallado en unos zacatales, pero sin alcanzar ni a las edificaciones ni a persona alguna.

Los vecinos de la colonia Santa Lucía, Ilopango, temían que las bombas hu-

berían estallado en el aeropuerto militar, pero tal suposición fue desvirtuada al día siguiente.

Hace casi un año, un número de explosiones casi igual destruyó varios aviones y helicópteros en el aeropuerto militar, lo cual obligó a las autoridades de Defensa a hacer declaraciones públicas sobre tal atentado, en el cual resultaron involucrados unos mecánicos y soldados del mismo aeropuerto, según los datos.

## Sorprende Veredicto a Favor de una Parricida

Ha causado sorpresa el veredicto absolutorio de la reo Guadalupe Gómez Miranda, de 23 años, quien por deshacerse de su hijo lo lanzó al fondo de una fosa séptica de donde fue rescatado 12 horas después.

La Gómez tuvo su hijo el 13 de septiembre del año pasado y la fosa de lanzarlo a la fosa de unos 5 metros de profundidad, en la creencia de que nadie descubriría el crimen, según las primeras investigaciones. Pero hubo testigos que posteriormente,

sospecharon y dieron aviso a las autoridades. La Gómez fue capturada el 15 y confesó los hechos. Afirmó que por razones económicas se vio obligada a deshacerse de su hijo, quien fue rescatado en esa misma fecha.

Las diligencias se instruyeron en el Juzgado 4º de lo Penal de San Salvador, donde la Gómez fue procesada por parricidio tentado.

El niño, después de haber sido recluso unas semanas en el Hospital Bloom, fue puesto a la orden de un Juzgado Tutelar de Menores, de donde le fue entregado en custodia a la abuela materna, quien hoy lo tiene.

A la hora del jurado, el defensor, Br. Gustavo Napoleón Aldana, invocó el "estado anímico" en que se hallaba la acusada al cometer el hecho, y afirmó que no se podría comprobar tal situación por el tiempo transcurrido y porque no se llevó a cabo un examen médico en su oportunidad. Aldana afirmó que la Gómez era una víctima más de la situación conflictiva en que vive el país.

Aun con tal argumento, se esperaba un veredicto condenatorio, pero al cabo de una hora de deliberación, el jurado optó por la libertad de la encausada, que estaba expuesta a una sentencia que oscilaba entre los 15 y los 30 años de cárcel, según los informes.



**MADRE E HIJA ASESINADAS.**— La señora Rosa Molina y su hija Marvillia Molina, fueron asesinadas a tiros en su habitación, en Aguilares, el lunes como a las nueve de la noche, según informan familiares suyos. Cuatro sujetos irrumpieron en su pieza y huyeron después de causarles múltiples balazos.

## Madre e Hija Asesinadas en su Casa en Aguilares

La señora Rosa Molina, de 45 años, y su hija Marvillia Molina, de 18, fueron asesinadas a tiros en su pieza orilla de calle del mesón "López", Calle Ferrrocarril, Aguilares, según informaron familiares suyos en esta Redacción.

Los hechos —de acuerdo a los mismos informes— ocurrieron a las nueve de la noche del lunes, cuando madre e hija se disponían a acostarse, después de las faenas que cada una realizaba durante el día. La señora Molina se dedicaba a los oficios domésticos y su hija estudiaba octavo grado en la escuela "Modesto Abarca", de aquella mis-

ma localidad. Unos vecinos del lugar dijeron —según los informantes— que cuatro sujetos desconocidos, armados con pistolas y revólveres, abrieron de un golpe la puerta de la habitación de la señora Molina y su hija y las atacaron a balazos, causándoles la muerte en esos mismos instantes, de múltiples lesiones.

Los familiares de las víctimas dijeron que hasta el momento no se tienen mayores datos de los hechos y a la vez se ignoran los motivos que tuvieron los asesinos para perpetrar el doble crimen.



**ULTIMADO.**— (Zacatecoluca). — Carlos Efraín Orellana, de 53 años, administrador de la hacienda San Rafael, a inmediaciones de Ichanmichen, fue ultimado por desconocidos con arma blanca y piedras.